

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO: PRINCIPIOS Y MODALIDADES DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CARGOS PÚBLICOS.

1. INTRODUCCIÓN

2. LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS QUE CONFORMAN EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO Y SU RESPONSABILIDAD: ESPECIAL REFERENCIA A LA LEGALIDAD, LA OBJETIVIDAD Y LA INTERDICCIÓN DE LA ARBITRARIEDAD.

2.1 El principio de legalidad.

2.2 El principio de interdicción de la arbitrariedad.

2.3 El principio de objetividad.

3. LAS MODALIDADES DE RESPONSABILIDAD DE LOS PODERES PÚBLICOS.

3.1 La responsabilidad patrimonial.

3.2 La responsabilidad política y la responsabilidad jurídica.

CAPÍTULO SEGUNDO. NATURALEZA, FUNDAMENTO, FINALIDAD Y BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS CON LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS ALTOS CARGOS.

1. LA TEORIA DE LAS RELACIONES DE SUJECIÓN ESPECIAL.

1.1 Su aplicabilidad a los altos cargos.

1.2 Consecuencias que se derivan de esa relación especial de sujeción a los efectos de la responsabilidad.

3. FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ALTOS CARGOS.

3. LA FINALIDAD DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ALTOS CARGOS.

CAPÍTULO TERCERO. LAS INFRACCIONES DE LOS ALTOS CARGOS.

1. LAS INFRACCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS ALTOS CARGOS.

1.1. Las infracciones disciplinarias de los altos cargos en la legislación estatal.

1.1.1 Infracciones muy graves.

1.1.2 Infracciones graves.

1.1.3 Infracciones leves.

1.2 Reiteración y reincidencia en la conducta infractora.

1.3 Las infracciones disciplinarias de los altos cargos en la legislación autonómica.

2. LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ESTABLECIDAS EN MATERIA DE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS.

2.1 Las infracciones sobre conflictos de intereses e incompatibilidades en la legislación estatal.

2.2 Las infracciones sobre conflictos de intereses e incompatibilidades en la legislación autonómica.

2.3 ¿Existen infracciones en el ámbito local en materia de incompatibilidades y conflictos de interés?

3. LAS INFRACCIONES EN MATERIA ECONÓMICO-FINANCIERA.

3.1 Un breve apunte sobre la conciliación entre la normativa presupuestaria y la de buen gobierno: procedencia o no de esta tipificación.

3. 2. Los tipos económico-financieros.

CAPÍTULO CUARTO: LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS ESTABLECIDAS PARA LOS ALTOS CARGOS.

1. EL CUADRO GENERAL SANCIONATORIO ESTABLECIDO EN EL ÁMBITO ESTATAL Y AUTONÓMICO.

2. LOS TIPOS SANCIONATORIOS COMUNES ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS ESTATALES Y AUTONÓMICAS.

3. LA GRADUACIÓN DE LAS SANCIONES.

4. PRESCRIPCIÓN, CADUCIDAD Y CANCELACIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES.

4.1 La prescripción de infracciones y sanciones.

2.2 La caducidad.

4.3 La cancelación de las sanciones.

5. LA COMPETENCIA PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES A LOS ALTOS CARGO.

5.1 La Administración General del Estado.

5.2 Las Comunidades Autónomas

5.3 La Entidades Locales.

CAPÍTULO QUINTO. LOS PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS AL BUEN GOBIERNO.

1. LOS MARCOS DE INTEGRIDAD.

2. LA RELACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD.

1.1 La virtualidad del principio non bis in ídem en la exigencia de responsabilidad al alto cargo.

1.2 Las nuevas orientaciones derivadas de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

3. LA EXISTENCIA DE OTROS PROCEDIMIENTOS DE EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD Y SU COMPATIBILIDAD CON LOS TIPOS INFRACTORES DE LA LTBG.

2.1 Responsabilidad penal.

2.2 Responsabilidad contable.

2.3 Responsabilidad derivada de otros procedimientos sancionadores.

2.4 La responsabilidad derivada de la legislación presupuestaria.

4. RECAPITULACIÓN Y SÍNTESIS: ¿DEBERÍAMOS ABORDAR UNA REFORMA EN LO QUE SE REFIERE A LA COMPATIBILIDAD DE RESPONSABILIDADES EXIGIBLES A LOS ALTOS CARGOS?

CAPÍTULO SEXTO. EL PROCEDIMIENTO DE EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD.

1. LA NATURALEZA DEL PROCEDIMIENTO: ¿SANCIONADOR O DISCIPLINARIO?

2. LA DENUNCIA DE LOS CIUDADANOS Y LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN AL DENUNCIANTE.

3. LA FUNCIÓN DE LAS AGENCIAS ANTIFRAUDE: ¿PETICIÓN RAZONADA DE OTROS ÓRGANOS?

4. LAS ACTUACIONES DE OFICIO DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR: ESPECIAL REFERENCIA A LAS ACTUACIONES PREVIAS O INFORMATIVAS PRELIMINARES.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA GENERAL